

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 5 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del H. de S. Batelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION PRIMERA

Presidencia del Gobierno

Orden de 27 de noviembre de 1957 por la que se establece el giro postal tributario para el pago de contribuciones e impuestos estatales.

Excmos. Sres.: El desarrollo y multiplicación creciente de los servicios fiscales y de las relaciones de análoga naturaleza entre los contribuyentes y la Hacienda pública, obligan en todo momento a perfeccionar los métodos y a dotar de la agilidad necesaria a los medios o formas de pago que los primeros pueden utilizar para hacer llegar sus ingresos a las arcas del Tesoro público. Así, la Orden de 14 de febrero de 1951 dió un gran paso en la tendencia apuntada al autorizar la admisión para determinados pagos a la Hacienda de cheques o talones de cuenta corriente, cuyo empleo viene efectuándose desde aquella fecha con gran éxito; proceso innovador éste al que viene a contribuir hoy la presente Orden, estableciendo, a partir de 1 de enero de 1958, un sistema de ingresos tributarios por giro postal, que, aunque tiene su antecedente in-

mediato en las disposiciones al respecto del vigente Estatuto de Recaudación, por su mayor amplitud y generalidad reviste caracteres de verdadera novedad.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Hacienda y de la Gobernación, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º A partir del 1 de enero de 1958 se establece el giro postal tributario, que podrán utilizar los contribuyentes para el pago de sus obligaciones con la Hacienda cuando deben efectuarse por «ingreso directo», es decir, en los casos de declaraciones tributarias de ingreso inmediato a cuenta o en las liquidaciones practicadas por la Administración provincial de Hacienda con previa notificación del débito tributario a satisfacer, ajustados dichos ingresos por giro postal a las prevenciones de esta orden.

Art. 2.º Los giros podrán ser hasta 5.000 pesetas cuando se impongan en las oficinas rurales de Correos, y sin limitación en las Oficinas Técnicas del propio Servicio. Las cantidades a girar no podrán fraccionarse en diversos giros, debiendo corresponder necesari-

amente cada uno de éstos al importe de una sola declaración o liquidación tributaria.

Art. 3.º Para la utilización de este sistema los contribuyentes deberán proveerse del oportuno juego de impresos oficiales, que comprenderá:

- Libranza del giro tributario, dirigido al Depositario Pagador de Hacienda.
- Sobre grande, franqueado, con dirección impresa al Interventor de Hacienda.
- Otro sobre de tamaño más reducido, también franqueado, en el que el contribuyente inscribirá su propio nombre y dirección, para el retorno del justificante del ingreso, y
- Hoja de instrucciones.

Art. 4.º Impuesto el giro, los contribuyentes consignarán en la declaración tributaria a efectuar, o en el ejemplar de la notificación de la Administración de Hacienda que motive el ingreso, según los casos, la oficina de Correos o Estafeta en que se haya impuesto el giro, su fecha de imposición y el número que aquélla le haya asignado, remitiendo la declaración o notificación mencionadas, con utilización del juego de sobres impre-

sos, descrito en el artículo anterior, al Interventor de Hacienda de la provincia.

Art. 5.º La Delegación de Hacienda, por su parte, recibido el giro postal y la declaración tributaria o notificación de liquidación que lo motive, y efectuada la aplicación del ingreso que corresponda, devolverá al contribuyente, por conducto de la Depositaria-Pagaduría, el duplicado con diligencia de pago de la declaración o el ejemplar de notificación con su carta de pago correspondiente, acreditativos del ingreso.

Art. 6.º Los giros tributarios devengarán los derechos reglamentarios vigentes: 0'80 pesetas para los importes de 1 al 100 pesetas y 0'80 pesetas, más el 0'25 por 100 sobre su valor, en superiores a 100 pesetas hasta pesetas 10.000.

Los giros que excedan de pesetas 10.000 abonarán 25'80 pesetas de tasa única, cualquiera que sea su importe.

Art. 7.º Los juegos de impresos a que se refiere el artículo tercero de esta Orden se confeccionarán y distribuirán por el Ministerio de Hacienda, y se hallarán a la venta en todas las oficinas de Correos y expendedorías de efectos timbrados al precio que en su día se determine por dicho Departamento.

Art. 8.º El pago de estos giros a los Depositarios Pagadores de Hacienda se efectuará preferentemente por cheque cruzado contra la entidad bancaria que en cada caso se acuerde, acompañado de relación triplicada de tales giros. Los ejemplares triplicados de dicha relación serán suscritos conjuntamente por el Depositario y el Interventor de Hacienda, destinándose los dos primeros a las oficinas suscribientes, y el tercero, al Servicio de Correos, como recibo.

Art. 9.º Los Ministerios de Hacienda y de la Gobernación, a través de sus respectivos servicios centrales, dictarán las demás instrucciones de régimen interno que sean precisas para el desarrollo y cumplimiento de

Lo que comunico a VV. EE. para su la presente orden.

conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1957.—
Carrero.

Excmos. Sres. Ministros de Hacienda y de la Gobernación.

(Del "B. O. del E." núm. 300,
de fecha 30-11-1957).

SECCION QUINTA

Núm. 6.797

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Para conocimiento de las firmas industriales interesadas, se hace público que el próximo día 31 de diciembre en curso quedará terminado el plazo para tramitación de reclamaciones por devolución de canon del aceite de orujo destinado a usos industriales, cualquiera que sea la campaña de producción a que corresponde el citado aceite.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1957.
El Gobernador civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 6.809

Delegación Provincial de Sindicatos

Se convoca concurso público para la adquisición de impresos y material de oficina.

El pliego de condiciones y relación de material se hallan de manifiesto en la C. N. S. de Zaragoza (Avenida Marina Moreno, 12, tercera planta).

Zaragoza, 18 de diciembre de 1957.
El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa Soterías. — Visto bueno: El Delegado provincial, Isaias Monforte

Núm. 4.472

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de junio de 1957.

(Continuación; Véase «B. O.» núm. 293)

Día de la inscripción: 15.
Número de matrícula: Z-16025.

Procedencia: N.
Categoría: 1.ª

Marca: Mobylette.
Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.

Número de motor: 22844.
Cilindros: 1.

HP.: 1.
Número del bastidor: 3465.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Justo Gaya.

Domicilio y población: Ainzón (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-16026.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 6763.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: Z1517.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Ramón Alfonso.

Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-16027.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: H21681.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B21633.

Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Gaudelio Sanz.

Domicilio y población: Santa María de Huerta (Soria).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-16028.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Renault.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 560 Kg.

Número del motor: 714155.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 2844562.

Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Vicente.
Domicilio y población: Benavente, número 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16029.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: 1M105366C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M105366C.
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Vicente Monzón.
Domicilio y población: Fernando el Católico, 29, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16030.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 203063.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 7502292.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Andrés Higueras.
Domicilio y población: A. de Leiva, número 65, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16031.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 203067.
Cilindros: 1.

HP.: 2.
Número del bastidor: 770277.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Fernando Viloría.
Domicilio y población: Universidad, número 9, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16032.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 3.
Tara: 150 Kg.
Número del motor: V56M58893.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT8854.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Javier Catalán.
Domicilio y población: San Jorge, número 32, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16033.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 1944.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 2A4833.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Alejandro Marcos.
Domicilio y población: Fernando el Católico, 40, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16034.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.

Tara: 90 Kg.
Número del motor: 1M1-C01861A.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M1C01861A.
Capacidad depósito de combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 12 x 300.
Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Comas.
Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16035.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Motobici.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 67694.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 67694.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Juan Gotor.
Domicilio y población: Paseo María Agustín, 38, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.
Número de matrícula: Z-16036.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Mobylette.
Tipo: Ciclo.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 21970.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: Z1525.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Martínez.
Domicilio y población: San Vicente Paul, 10, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 9.
Número de matrícula: Z-16037.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: ISAZ98605406.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH984050.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Marino Olivito.
 Domicilio y población: Figuerue-
 las (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16038.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA542355.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH542224.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Jorge Ondé.
 Domicilio y población: Cuarte de
 Huerva (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16039.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA542775.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH542224.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Mariano Crespo.
 Domicilio y población: Barrio de
 Santa Isabel (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16040.

Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Roa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 220 Kg.
 Número del motor: RA-6666.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: M-3047.
 Capacidad depósito de combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 450 x 10.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Avila.
 Domicilio y población: A. de Leiva,
 núm. 55, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16041
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM16409.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB16409.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Esteban Jimeno.
 Domicilio y población: Alonso V,
 núm. 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16042.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Rondine.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 82 Kg.
 Número del motor: 17719.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 17719.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Benito López.
 Domicilio y población: San Juan
 de Mozarrifar (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16043.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 10217.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1A7346.
 Capacidad depósito de combustible:
 6'5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Luis Zarazaga.
 Domicilio y población: Calatayud
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16044.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 1M103069M.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M103069M.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José-Antonio Ciurana.
 Domicilio y población: Pradilla, 29,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16045.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Mobyette.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: 13738.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z1523.
 Capacidad depósito de combustible:
 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 600 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Julio Barcelona.
 Domicilio y población: Barrio Ver-
 de, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16046.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 21105.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: Z1457.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Miguel Sánchez.

Domicilio y población: Ejea de los Caballeros, 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16047.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 31776.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 2270.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Ricardo López.

Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 29, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: 16044.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Mobylette.

Tipo: Ciclomotor.

Número de asientos: 1.

Tara: 35 Kg.

Número del motor: 31358.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: A11838.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Rafael Bellostas.

Domicilio y población: Coso, 136, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16049.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Iso.

Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.

Número del motor: 1M106085C.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 1M106085C.

Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Laguna y Compañía.

Domicilio y población: León XIII, número 15, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16050.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 1SA540690.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH141343.

Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Ángel Garín.

Domicilio y población: Uncastillo (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16051.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Derbi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: DM4400.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 5970.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Prieto.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16052.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 19210.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: SA5146.

Capacidad depósito de combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: Félix Sancho.

Domicilio y población: Val de San Martín (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16053.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 19859.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: SA5094.

Capacidad depósito de combustible: 8 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4 x 8.

Nombre y apellidos del propietario: Mariano Esteban.

Domicilio y población: Monzón (Huesca).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 19.

Número de matrícula: Z-16054.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 19764.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: SA5141.
 Capacidad depósito de combustible:
 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 4 x 8.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Sanz.
 Domicilio y población: Pamplona
 Escudero, 28, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16055.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V56M60080.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1

Número del bastidor: VT60101.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Velilla.
 Domicilio y población: Morata de
 Jalón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16056.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V72M32140.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1
 Número del bastidor: VTT32151.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Armando Aparicio.
 Domicilio y población: Temple, 17,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 19.
 Número de matrícula: Z-16057.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.

Número del motor: AN3368.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 3469.
 Capacidad depósito de combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Mariano Mayayo.
 Domicilio y población: San Fran-
 cisco, 18, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

(Continuará)

Núm. 6.752

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

Por el presente se hace saber a los
 contribuyentes y entidades interesados
 que ha sido aprobado por esta Jefatu-
 ra Provincial el padrón de la riqueza
 rústica del término municipal de Los
 Fayos.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1957.
 El Ingeniero Jefe provincial, José Pé-
 rez Guillén.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos re-
 glamentarios se hallan expuestos al
 público en la Secretaria de cada Ayun-
 tamiento de los que a continuación
 se mencionan los siguientes documen-
 tos para 1958, pudiendo presentar los
 vecinos contra aquéllos las reclama-
 ciones que estimen convenientes.

Apéndice al amillaramiento

6.830.—Fuendejalón

Censo de requisición militar

6.799.—Val de San Martín

6.803.—Santa Cruz de Moncayo

6.816.—Maleján

6.820.—Jarque

6.827.—Langa del Castillo

Expediente de habilitación de crédito

6.804.—Santa Cruz de Moncayo

Expediente de suplemento de crédito

6.799.—Val de San Martín

Expediente de transferencia de crédito

6.799.—Val de San Martín

6.805.—Longares

6.829.—Langa del Castillo

Lista cobratoria de rústica

6.822.—La Almunia de Doña
Godina

Lista cobratoria de urbana

6.822.—La Almunia de Doña
Godina.

Padrón de labor y siembra

6.822.—La Almunia de Doña
Godina

Padrón de la tasa de rodaje

6.822.—La Almunia de Doña
Godina

6.828.—Langa del Castillo

Presupuesto extraordinario

6.824.—Aguarón

Presupuesto ordinario

6.838.—Calatorao

Núm. 6.825

REMOLINOS

En el "Boletín Oficial del Estado"
 del día de ayer, 19, aparece el anun-
 cio-subasta que dice como sigue:

Declarada desierta la primera su-
 basta para la ejecución de siete es-
 tuetas y seis viviendas para Maestros,
 vuélvese a anunciar por segunda vez
 la misma, debiendo presentar las pro-
 posiciones durante un plazo de otros
 veinte días hábiles, y horas de once a
 trece, comprendidos entre el siguiente
 al de su publicación de este anuncio
 en el "Boletín Oficial del Estado" has-
 ta el anterior al de la apertura de pli-
 cas, que tendrá efecto a las once horas
 del siguiente.

El tipo-base de subasta, en baja, lo
 fué por 1.001.808'16 pesetas, y por
 acuerdo del Ayuntamiento se eleva al
 15 por 100, siendo por tanto el total,
 en baja, de 1.152.079'38 pesetas.

Continúan admitiéndose proposi-
 ciones en alza, y los licitadores se
 sujetarán estrictamente al anuncio y
 pliego de condiciones publicado en el
 "Boletín Oficial del Estado" de 13 de
 noviembre próximo pasado, siendo el
 modelo de proposición el mismo, con
 la variante de la fecha en que se re-
 produzca dicho anuncio en éste y en
 el de la provincia.

Lo que se hace público para cuan-
 tos interese, con la notoriedad de que
 serán presentados los pliegos en esta
 Secretaria hasta el día 20 de enero
 próximo y hora señalada en aquél.

Remolinos, 20 de diciembre de 1957.
 El Alcalde, Agustín Giménez.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.801

MORENO CASANOVAS (José-Luis), con documento nacional de identidad de 3.ª clase, número 16381607, hijo de Pedro y Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión jornalero, de 22 años de edad, últimamente vecindado en Zaragoza, adonde se sabe que llegó el día 15 de septiembre último, suponiéndose que en la actualidad vive en Barcelona, en donde tiene una hermana llamada Consuelo, al parecer en el barrio de Clot, procesado en la causa núm. 394 de 1955, por el presunto delito de desertión, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez de instrucción D. Andrés García García, en el Regimiento de Artillería número 31, en Larache (Marruecos).

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.796

JUZGADO NUM. 1

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de la capital de Zaragoza, y encargado por prórroga de jurisdicción del núm. 1 de la misma;

Hago saber: Que en el referido Juzgado número 1, en proveído de este día dictado en la pieza separada de responsabilidad civil del sumario número 532 de 1948, sobre quebrantamiento de condena, contra Martín Acón García, y suspendiendo la subasta que estaba señalada para el día de hoy, 18 de diciembre, he acordado sacar a la venta en pública y primera

subasta, y término de veinte días, la finca siguiente:

Un campo de secano y cultivo de leña situado en la partida "El Lomo", término municipal de Anlón, de cabida 50 áreas. Linda: Al Norte, con Cesáreo Yagüe Liñán; Sur y Oeste, con Joaquín Máñez, y Este, con camino; tiene un líquido imponible de pesetas 12'50 y ha sido valorada en pesetas 2.430.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 20 de enero de 1958, y hora de las once de la mañana, haciéndose las advertencias siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y exhibir el documento de identidad.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación.

3.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

4.ª Que no existiendo títulos de propiedad de la finca reseñada será de cuenta del rematante el proporcionárselos.

Dado en Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, José de Luna Guerrero. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 6.818

CALATAYUD

D. Rafael Oliete Martín, Juez de instrucción de Calatayud y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se cumplimenta exhorto del Juzgado Militar de Ejecuciones de Zaragoza, dimanante de la causa núm. 295 de 1956, seguida por delito de insulto de obra a fuerza armada, contra el paisano Mariano Guerrero López, en el cual he acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes embargados al procesado sitios en el término municipal de Mara:

1. Una finca de secano en el paraje de "Hoya de la Carrasca", destinada a cereales, que linda por todos los aires con comunal, tiene una superficie de 13 áreas y figura en el Catastro con el número 154 de polígono. Valor para la subasta, 200 pesetas.

2. Otra finca en dicho paraje, lindante por todos los aires con comunales, de 4 áreas y 25 centiáreas de superficie, tiene el número 155 del polígono 4. Valor, 100 pesetas.

3. Otra finca en el mismo paraje, que linda: Por el Norte, con Pedro Ibarra y Francisco Catalán Burgos; Sur, comunal; Este, Francisco Gracia Monge y Eusebio Domínguez Franco, y Oeste, herederos de Fidel Domínguez Ibarra. Es la número 160 del polígono 4, de superficie 50 áreas y 20 centiáreas. Valor, 500 pesetas.

4. Otra finca en el paraje titulado "San Fabián". Linda: Por el Norte y Oeste, con Ignacio Francia Marta; Sur, Pedro Ibarra Martínez, y Este, senda de la Plana. Es la finca número 144 del polígono 5 y tiene de superficie 69 áreas y 60 centiáreas. Valor de la subasta, 1.000 pesetas.

5. Otra finca en el paraje "Machuca", lindante: Por Norte, herederos de Angel García y José Alejandro Pérez, y Oeste, Pedro Ibarra Martínez y Alvaro Ibarra Domínguez. Tiene una extensión superficial de 56 áreas y 80 centiáreas y figura en el Catastro con el número 145 del polígono 6. Valor, 750 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado el día 28 de enero próximo, a las doce horas, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, el 10 % de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero. No han sido suplidos los títulos de propiedad, lo que hará el rematante a su costa.

Calatayud, veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez de instrucción, Rafael Oliete Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.808

DAROCA

D. Joaquín Cereceda Marquínez, Juez de instrucción de Daroca (Zaragoza);

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario seguido en este Juzgado con el número 46 de 1955, contra Gregorio Ruiz Galay, vecino de Fuentes de Jiloca, sobre homicidio frustrado, se ha acordado por providencia de esta fecha en dicho asunto sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes embargados como de la propiedad de dicho procesado que después se dirán, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación de los bienes; que los licitadores habrán

de conformarse con los títulos de propiedad; que los licitadores deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad en metálico igual al 10 por 100 del valor de los bienes, o acreditar haberlo consignado en el establecimiento correspondiente, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la subasta, habiéndose señalado para el acto del remate, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 14 de enero de 1958, a las doce horas. Dicho remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Bienes que se subastan

Una casa sita en el pueblo de Fuentes de Jiloca y su calle del Barranquillo, número 40, que linda: Por su derecha entrando, así como por la espalda, con vía pública, y por la izquierda, con otra casa de Pedro Ruiz Artigas. Valorada en 10.000 pesetas.

Dado en Daroca a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.817

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 696 de 1957 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María Oralla Román, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en la calle Cáceres, número 12, bajo, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, 58, segundo izquierda), el día 28 del actual y hora de las once quince al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por agresión.

Zaragoza, catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — El Secretario, Ramón Grau.

Núm. 6.806

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de la ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 694 de 1956, sobre lesiones por agresión a Carlos López y Gil de León, en ignorado paradero, contra Carlos

Iñigo Planas, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En Zaragoza a 23 de noviembre de 1957.—El señor D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Carlos Iñigo Planas, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Carlos Iñigo Planas, en concepto de autor responsable de una falta contra las personas, por lesiones, a la pena de cinco días de arresto, reclusión privada y al pago de las costas de este juicio.

Así por está mi sentencia lo pronuncio, mandó y firmo.—Avelino Vilas." (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al denunciante Carlos López y Gil de León, en ignorado paradero, expido el presente en Zaragoza a diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.832

Notaría de D. Ambrosio Nogales de la Cuesta

Subasta voluntaria

El día 31 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. Ambrosio Nogales de la Cuesta (Independencia, número 30), se subastará públicamente la casa de la calle de Cerdán, número 44.

Pliego de condiciones, en la Notaría.

Núm. 6.833

Subasta voluntaria

El día 31 de enero próximo, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. Ambrosio Nogales de la Cuesta (Independencia, número 30), se subastará públicamente la casa de la calle de las Armas, número 38, con un piso libre de inquilinos. Pliego de condiciones, en la Notaría.

Núm. 6.810

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cariñena

El próximo día 27 de los corrientes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará en el Salón Olimpia, de esta ciudad, la Asamblea plenaria de esta Hermanidad Sindical con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria de actividades.
- 3.º Aprobación de presupuestos de ingresos y gastos, si procede, de 1958.
- 4.º Información sobre los asuntos tratados en la Asamblea Provincial de Hermandades.
- 5.º Servicio de Guardería.
- 6.º Proyectos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia a todos los asociados.

En segunda convocatoria se celebrará con la asistencia de asociados que haya.

Cariñena, 17 de diciembre de 1957. El Jefe de la Hermanidad, José Briñán.

Núm. 6.836

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sádaba

El Cabildo Sindical de esta Hermanidad, en sesión del día 14 del actual, acordó solicitar de la Delegación Provincial de Sindicatos la correspondiente autorización para celebrar la Asamblea plenaria anual el día 1 de enero de 1958, a las once treinta de su mañana en primera convocatoria, y de no concurrir suficiente número de afiliados a las doce, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de haber lugar.
- 2.º Lectura y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1958.
- 3.º Dar a conocer el estado de las gestiones realizadas de los distintos asuntos agrícolas de interés local.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sádaba, 16 de diciembre de 1957.— El Jefe de la Hermanidad, Timoteo Velaz.